



MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO AL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TRABAJADORA O TRABAJADOR SOCIAL EN EL SERVICIO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA DE SEVILLA DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA.

Juan Antonio Muñoz Jardúo, en calidad de Secretario General de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

INFORMA

Que con fecha 18 de febrero de 2025 se presentó oferta de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo para la cobertura temporal de dos plazas del puesto de Trabajadora o Trabajador Social en el Servicio de Valoración de la Dependencia de Sevilla.

Habiendo tenido conocimiento en fecha 20 de febrero de 2025 de la desaparición de uno de los hechos causantes, al finalizar la situación de incapacidad temporal de una de las personas cuyo puesto se iba a cubrir, en la misma fecha se comunica a la oficina del SAE, mediante correo electrónico, la reducción de la oferta en difusión a una plaza de Trabajadora o Trabajador Social para el Servicio de Valoración de la Dependencia de Sevilla, a lo que se respondió desde el SAE que se tramitará conforme a lo comunicado.

EL SECRETARIO GENERAL